

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5851 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0052/2024 ((INTEGRA-AYE) VA), con destino a riego en el término municipal de Pesquera de Duero (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. José Luis Ruíz Alonso (**0002**) y Dña. María Portaceli Alonso Asensio (**2002**) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Pesquera de Duero (Valladolid), por un volumen máximo anual de 33.123 m³, un caudal máximo instantáneo de 10,27 l/s, y un caudal medio equivalente de 3,2 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 11 de febrero de 2025, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D. José Luis Ruíz Alonso (**0002**) y Dña. María Portaceli Alonso Asensio (**2002**)

Tipo de uso: Riego de 23,57 ha (19,95 ha de viñedo y 3,62 ha de cultivos herbáceos)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 33.123

Volumen máximo mensual (m³): 15.364,75

Caudal máximo instantáneo (l/s): 10,27

Caudal medio equivalente (l/s): 3,2

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400029 – Páramo del Esgueva y del Cerrato

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la Resolución de fecha 9 de octubre de 2000.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-22215-VA, de fecha 9 de octubre de 2000. Confederación Hidrográfica del Duero; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación

Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 12 de febrero de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luís Rivera.

ID: A250006538-1